



**MINISTERIO PÚBLICO**  
**FISCALÍA DE LA NACIÓN**

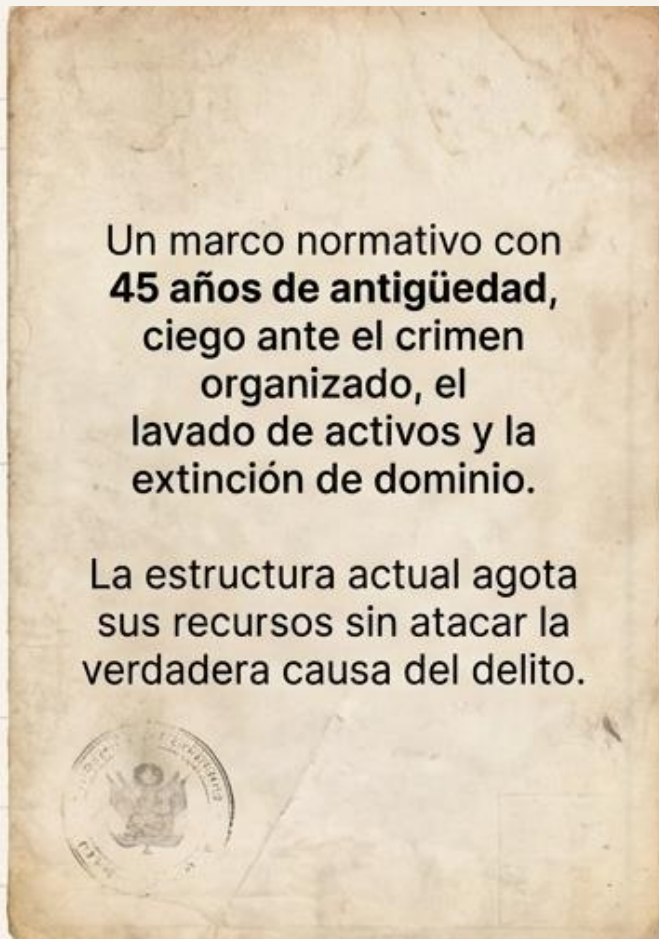
# Proyecto de Ley Orgánica del Ministerio Público

Comisión de Constitución y Reglamento

**Tomás Aladino Gálvez Villegas**  
Fiscal de la Nación

31 – 03 – 2026

# El Decreto Legislativo N° 052 de 1981: sistema obsoleto que garantiza la impunidad



## El Embudo de la Impunidad




**Conclusión: Es urgente reestructurar el Ministerio Público.**

El modelo de persecución penal tradicional está agotado y diluye el esfuerzo del Estado.

# El nuevo paradigma: del criterio personal del fiscal al criterio objetivo orientado por principios rectores y con base en ciencia y TIC

	Modelo Obsoleto	Nueva LOMP 2026
El Objetivo	Investigar a la Persona. Foco exclusivo en imponer prisión preventiva.	Investigación Patrimonial. Atacar el móvil del delito y el ánimo de lucro.
El Método	Dependencia de declaraciones, testigos y testimonios falibles.	Privación de productos e instrumentos. Desarticulación total de la economía criminal.
El Motor de Decisión	Art. 5 LOMP: Criterio personal y subjetivo del fiscal (generador de arbitrariedad).	Aplicación de principios rectores: criterios objetivos, racionales y ponderados. Uso de herramientas científicas, TIC e IA.

 Mensaje de Síntesis: Golpear donde más duele: la descapitalización del crimen organizado.

# Reingeniería Institucional: Orden, Jerarquía y Digitalización.



## Fin de los Feudos Fiscales

Institución unificada. La JFS, FN, Fiscalía Suprema o Superior facultados para organizar despachos fiscales y la distribución del trabajo conforme a los objetivos y metas institucionales, cumpliendo así, las funciones constitucionales asignadas.



## Seguridad Jurídica Total

Institución del Principio de Cosa Decidida: El archivo de investigaciones, confirmado por el superior, tendrá los mismos efectos que la cosa juzgada. Máxima predictibilidad y fin de las persecuciones arbitrarias.



## Inteligencia Institucional

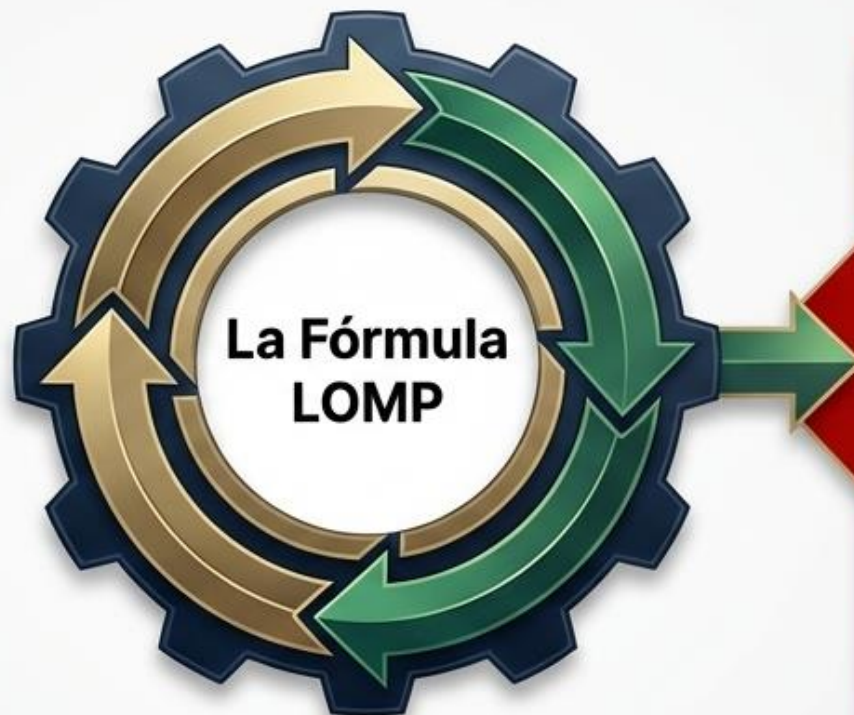
Consolidar la Gerencia de Peritajes y modernizar la Oficina de Análisis Estratégico contra la Criminalidad. Transformación de datos en inteligencia criminal estructurada, respaldada por la digitalización total de función fiscal. Garantizando un MP moderno.

# Autonomía Financiera: La justicia que se financia a sí misma.

## El Costo del Retaceo



Un presupuesto históricamente limitado y usado como represalia política, que impide la misión constitucional y fomenta la ineficiencia.



Autonomía presupuestal fijada por Ley Orgánica (como porcentaje del PBI). Garantiza independencia total, planificación a largo plazo y elimina el condicionamiento político.

## El Dividendo de la Justicia: El Caso Odebrecht

**La Pérdida:** Se perdieron de recuperar S/ 30,000 millones en ganancias ilícitas por enfocarse solo en la prisión de la persona, permitiendo la fuga del capital.

**El Retorno:** Al priorizar la investigación patrimonial, la LOMP recuperará activos masivos que retroalimentarán y financiarán directamente la administración de justicia.

**Cierre:** Una Fiscalía moderna y autónoma cuesta mucho menos que la corrupción y la impunidad que permite el sistema actual.